

## Sanidad reserva 400.000 vacunas de la gripe A para embarazadas

Las mujeres encintas serán el último grupo de riesgo en inmunizarse porque su fármaco aún no está autorizado

**Los enfermos crónicos, sanitarios, Policía, Bomberos y personal de prisiones se vacunan a partir del lunes.**

R. Serrano

MADRID- El próximo lunes arranca la campaña de vacunación de la gripe A. Los centros de salud de todas las comunidades autónomas comenzarán a la vez a inmunizar a la población diana y a los grupos de riesgo: en sus almacenes ya tienen cuatro de los diez millones de dosis que Sanidad ha reservado para proteger a casi la cuarta parte de la población. Así lo explicó ayer la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, en la presentación de la segunda fase de la campaña informativa sobre la enfermedad. Sanidad, además, ha reservado 400.000 dosis de una vacuna especial sin adyuvante, dirigida especialmente a las embarazadas. Eso sí, este colectivo será el último en vacunarse: tendrá que esperar «entre tres y cuatro días» más, según la ministra.

El motivo es que las vacunas, fabricadas por el laboratorio Sanofi Pasteur, ya están adquiridas y distribuidas, pero aún no cuentan con la autorización de la Agencia Europea del Medicamento. De todos modos, Jiménez insistió en que las vacunas que se pondrá al resto de los grupos de



La ministra, Trinidad Jiménez, muestra uno de los carteles publicitarios con recomendaciones sobre la vacunación contra el virus H1N1

### La población general tendrá que esperar a 2010 si quieren ponerse la vacuna

riesgo «son seguras y eficaces» y, si alguna embarazada quiere ponerse de inmediato, puede hacerlo. Junto a ellas, se vacunarán los enfermos crónicos de 11 patologías —incluida la obesidad

mórbida—, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, funcionarios de prisiones y trabajadores sanitarios. Estos últimos han mostrado algunas reticencias a ponerse la vacuna, ante lo que la ministra hizo un llamamiento a la «responsabilidad».

En cuanto a la población general, si quiere vacunarse tendrá que pedir receta y esperar a que el medicamento llegue a las farmacias, algo que no ocurrirá hasta principios de 2010.

## ANÁLISIS

### Una obligación moral para los sanitarios

por Máximo G. Jurado

■ ¿Por qué deben vacunarse los profesionales sanitarios?

—Es una especie de obligación moral, por el contacto directo que tienen con los pacientes, y que puede propiciar los contagios. Por un lado, los sanitarios deben salvaguardar su propia seguridad y, por otro, tienen una responsabilidad de cara a los enfermos.

■ ¿Hay reticencias en este colectivo a la vacunación?

—En efecto, en el caso de los enfermeros, al igual que ocurre con los médicos, tenemos la percepción de que muchos no quieren vacunarse. Desde el Consejo de Colegios de Enfermería les instamos a que lo hagan y les enviamos un mensaje de tranquilidad, si bien es verdad que son profesionales y no se les puede obligar a inmunizarse contra la enfermedad.

Presidente del Consejo General de Colegios de Enfermería

LA RAZÓN.es  
Más información en la página web.